

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FINCA BOTANICA AROMATICA S. A. FINBOAR CELEBRADA EL 16 DE MARZO DE 2019.-

En Guayaquil, a los 16 días del mes de marzo del 2019, siendo las 13h00, en el inmueble ubicado en la Av. Las Monjas #115 entre Circunvalación y Costanera de la ciudad de Guayaquil, se celebró la Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía FINCA BOTANICA AROMATICA S. A. FINBOAR, con la asistencia de todos los socios de la compañía conforme al siguiente detalle:

Socio	Número de participaciones	Compareciente
D. GARY YOUNG FAMILY TRUST	625	Esteban Noboa Carrión, Apoderado Especial mediante Carta Poder
MARY BILLETER YOUNG	625	Esteban Noboa Carrión, Apoderado Especial mediante Carta Poder
YL HOLDINGS, INC	8.750	Esteban Noboa Carrión, Apoderado Especial mediante Carta Poder

Todas las participaciones son iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar cada una, y dan derecho a un voto cada una. Actúa como Presidente Ad-Hoc de la Junta la señora Leonela Barros Cañizares y como Secretario el señor Nicolás Antonio Chong Montenegro, quien procede a elaborar la lista de asistentes de acuerdo a lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Los socios presentes dejan expresa constancia de que, para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria establecida en los estatutos sociales, para cuya constancia, y además en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta.

Comprobado así el quórum legal, la Presidente de la Junta declara legalmente instalada la sesión con la presencia del 100% del capital pagado de la compañía, representado por los socios asistentes que aceptan la celebración de la Junta para tratar sobre el siguiente punto del orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre los estados financieros del ejercicio económico 2018;**
- 2. Conocer y resolver sobre el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2018;**
- 3. Conocer y resolver sobre el Informe del Administrador, Nicolás Chong Montenegro, correspondiente al ejercicio económico del año 2018;**
- 4. Conocer y resolver sobre la distribución de beneficios sociales del ejercicio económico del año 2018;**
- 5. Designar al Comisario para el ejercicio económico del año 2019.**
- 6. Conocer y resolver sobre la revaluación de activos realizada en el periodo 2018.**

7. Conocer y resolver sobre la implementación de Normas Internacionales de Información Financiera en el periodo 2018.

Inmediatamente se procede a tratar el primer punto del orden del día. Toma la palabra la palabra el señor Nicolás Chong Montenegro, Gerente de la compañía, para presentar los estados financieros del ejercicio económico 2018, los mismos que se adjuntan como soporte de la presente acta. Seguidamente, se procede a tratar el segundo punto del orden del día, se presenta a -la Junta el Informe del Comisario de la compañía, Miguel Ángel Rivera Limones, correspondiente al ejercicio económico de 2018. A continuación, se procede a tratar el tercer punto del orden del día y toma la palabra el señor Nicolás Chong Montenegro y procede a dar lectura al Informe del Administrador sobre el ejercicio económico del 2018. Luego del Informe presentado, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día en el que el señor Esteban Noboa Carrión, en representación de los socios de la compañía indica que las utilidades netas a repartir por el ejercicio económico 2018 llegan a total de USD \$ 158,663.15. Posteriormente, toma la palabra el señor Nicolás Chong Montenegro para tratar el quinto punto del orden del día, para sugerir al señor Miguel Ángel Rivera Limones, para que ejerza las labores de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019, el mismo que tiene el RUC 0919475566001. Seguidamente, toma la palabra el señor Esteban Noboa Carrión para tratar el sexto punto del orden día en el que el señor Nicolás Chong Montenegro presenta un informe del Resultado Integral del periodo informativo sobre las ganancias por revaluación de activos y utilidad actuarial correspondiente al periodo 2018. Finalmente, toma la palabra el señor Esteban Noboa Carrión y presenta un informe sobre los ajustes derivados de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera del ejercicio económico 2018.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, la Junta resuelve de manera unánime lo siguiente:

- *Aprobar los estados financieros del ejercicio económico 2018.*
- *Aprobar el Informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2018.*
- *Aprobar el informe presentado por el Gerente de la compañía y la gestión administrativa desarrollada el mismo durante el ejercicio económico del 2018.*
- *Aprobar la acumulación de las utilidades resultantes del ejercicio económico 2018 (USD \$158,663.15).*
- *Aprobar al señor Miguel Ángel Rivera Limones, con número de RUC 0919475566001, para que ejerza las labores de Comisario de la compañía para el ejercicio económico 2019.*
- *Aprobar el Resultado Integral del periodo informativo sobre las ganancias de revaluación de activos en USD \$6'976,786.68 y utilidad de cálculo actuarial por USD \$351.00.*
- *Aprobar los ajustes derivados de la implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera que afectaron a los Estados Financieros incluidos el patrimonio.*

Finalmente, la Presidente de la Junta General de Socios manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

- a) Lista de asistentes, número de participaciones que representan y los votos que les corresponde; y,
- b) Copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes con la certificación respectiva.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente solicita un receso para que el Secretario redacte el acta, la cual una vez completa y reinstalada la sesión con la presencia de los mismos socios, el Secretario da lectura íntegra de la misma, que a continuación es aprobada y firmada por todos los socios de la compañía, conjuntamente con la Presidente y el Secretario que certifica, terminando la sesión a las 14h00.



Leonela Barros Cañizares
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Nicolás Chong Montenegro
Secretario de la Junta

**p. D. GARY YOUNG FAMILY TRUST
MARY BILLETER YOUNG
YL HOLDINGS, INC
Socios**



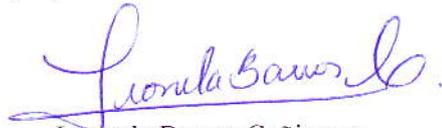
**Esteban José Noboa Carrión
Apoderado Especial**

LISTA DE ASISTENTES DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FINCA BOTANICA AROMATICA S. A. FINBOAR CELEBRADA EL DÍA 16 DE MARZO DE 2019.-

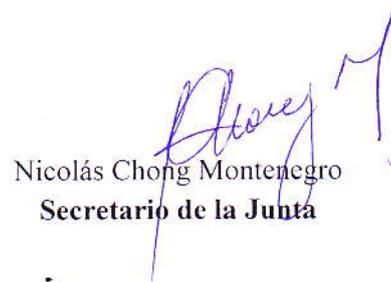
Por medio del presente documento procedo a formar la lista de asistentes a la sesión de Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía FINCA BOTANICA AROMATICA S. A. FINBOAR realizada el día 16 de marzo de 2019, con la presencia de los siguientes socios:

- El Fideicomiso "D. Gary Young Family Trust", debidamente representado por el Dr. Esteban Noboa Carrión, conforme lo acredita mediante carta poder otorgada a su favor, propietario de 625 participaciones de un dólar cada una y con derecho a un voto cada una;
- La compañía YL HOLDINGS, INC, debidamente representado por el señor Esteban José Noboa Carrión, conforme lo acredita mediante carta poder otorgada a su favor, propietario de 8.750 participaciones de un dólar cada una y con derecho a un voto cada una;
- La señora Mary Billeter Young, por sus propios derechos, debidamente representada por el señor Esteban José Noboa Carrión, conforme lo acredita mediante carta poder otorgada a su favor, como propietaria de 625 participaciones de un dólar cada una y con derecho a un voto cada una.

Guayaquil, 16 de marzo de 2019.



Leonela Barros Cañizares
Presidente Ad-Hoc de la Junta



Nicolás Chong Montenegro
Secretario de la Junta